



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO: 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

Presentado por:

Sr. Francisco Hidalgo Fares

Concejal del Cantón Guano

Presidente: Comisión de Planificación y Obras Públicas Rurales

Presidente: Comisión de Avalúos y Catastros

Presidente: Comisión de Límites

Fecha: 10 de julio de 2025

I. PRESENTACIÓN Y BASE LEGAL

El presente Informe de Rendición de Cuentas corresponde al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2024, y es presentado por el Sr. Francisco Hidalgo Fares, Concejal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guano, en cumplimiento del mandato constitucional y legal vigente.

La rendición de cuentas se fundamenta en las siguientes normas:

- ✓ Artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, que establece la obligación de las instituciones del Estado de rendir cuentas a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos y el cumplimiento de sus funciones.
- ✓ Artículos 90 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que regulan el proceso de rendición de cuentas de los funcionarios y autoridades de elección popular.
- ✓ Artículo 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), que establece las atribuciones de los concejales y la obligación de informar sobre su gestión.

II. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Del evento de deliberación pública de rendición de cuentas del 30 de mayo del 2024 fecha que se desarrolló la rendición de cuentas del año (2023), la ciudadanía formuló las siguientes recomendaciones, mismas que han sido atendidas en el período 2024:

- ✓ Lugar de realización del evento más amplio: Se ha tomado en consideración para la organización del presente evento de rendición de cuentas 2024.
- ✓ Exposición de intervinientes contemplados en el plan de trabajo: El presente informe incorpora de manera estructurada todos los objetivos y actividades comprometidos en el Plan de Trabajo ante el Consejo Nacional Electoral.
- ✓ Cumplimiento a la ley de pagos predial del grupo prioritario: Se ha impulsado desde la Comisión de Planificación la aprobación de ordenanzas orientadas a la remisión de intereses y facilidades tributarias, beneficiando a grupos de atención prioritaria.



III. OBJETIVOS DEL PLAN DE TRABAJO – AÑO 2 (2024)

De conformidad con el Plan de Trabajo presentado ante el Consejo Nacional Electoral, los objetivos específicos correspondientes al año 2 de gestión son los siguientes, con su respectivo nivel de cumplimiento:

Objetivo 1: Fiscalizar las acciones del Ejecutivo Municipal

META: Ejercer control político sobre la gestión del ejecutivo cantonal mediante el seguimiento a obras, contratos, servicios y administración de bienes públicos, con documentación de respaldo verificable.

CUMPLIMIENTO: Se realizaron 11 procesos de fiscalización durante el período 2024, con oficios de requerimiento dirigidos a los directores departamentales respectivos y respuestas documentadas. A continuación, el detalle:

1.1 Fiscalización – Sistemas de Alcantarillado (Sanjapamba, Cuatro Esquinas, Pulingui y Batzacón)

– Oficio No. 013-GADM-CG-CPOPR-SC-2024 (28/05/2024) – Ing. Jhonny Tello, Director de Gestión de Obras Públicas.

– Informe de Administrador de Contrato No. 030-JTB-AD-2024 (31/05/2024) – Ing. Jhonny Tello.

– Oficio No. 009-GADMCG-CPOPR-SC-2025 (21/04/2025) – Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas.

– Oficio No. 0343-OO.PP.MM (23/04/2025) – Ing. Jhonny Tello, Director de Obras Públicas.

RESULTADO: La obra de Batzacón se encuentra en ejecución, en su última fase. Las obras de las comunidades Sanjapamba, Cuatro Esquinas y Pulingui registran vencimiento de plazo a partir del 10 de junio del 2025, aplicándose las multas contractuales correspondientes hasta su finalización.

1.2 Fiscalización – Colector Principal de Alcantarillado Sanitario, Parroquia El Rosario

– Oficio No. 032-GADM-CG-SC-FAHF-2024 (28/05/2024) – Lic. Oswaldo Estrada, Alcalde del Cantón Guano.

– Oficio No. 258-DIGESEF-TO-2024 (14/06/2024) – Ing. Tania Ortiz, Directora de Gestión de Servicios Públicos.

RESULTADO: El consultor presentó una demanda de indemnización ante el Tribunal Contencioso Administrativo en Guayaquil. La audiencia prevista para el 29/05/2025 fue reprogramada para el 22 de septiembre de 2025 a las 09h00, Sala 207 de la Corte Provincial del Guayas.

1.3 Fiscalización – Maquinaria del GAD Municipal Guano

– Oficio No. 024-GADM-CG-CPOPR-SC-2024 (21/11/2024) – Ing. Klever Quispillo, Jefe de Maquinaria.

– Oficio No. 625-OO.PPMM-MP.MV-2024 (26/12/2024) – Ing. Klever Quishpillo, Gestor de Maquinaria Pesada y Mantenimiento Vial.

– Oficio No. 026-GADM-CG-CPOPR-SC-2024 (23/12/2024) – Ing. Klever Quispillo, Jefe de Maquinaria.

– Informe 01-OO.PP-MP.MV-2025 (08/01/2025) – Ing. Klever Quishpillo, Gestor de Maquinaria Pesada y Mantenimiento.

RESULTADO: El estado detallado del parque de maquinaria consta en la documentación técnica adjunta al presente informe.

1.4 Fiscalización – Inventario de Bienes Patrimoniales Muebles e Inmuebles

– Oficio No. 059-GADM-CG-SC-FAHF-2024 (10/12/2024) – Ing. Miguel Guamán, Director de Gestión de Desarrollo Turístico.



– Oficio No. A-GADM-CG-2025-176 (08/04/2025) – Lic. Oswaldo Estrada, Alcalde del Cantón Guano.

RESULTADO: Se asignó la partida presupuestaria 73.06.01.21 para la consultoría de actualización del inventario de bienes patrimoniales, con un monto de USD \$ 66.954,29 presupuestado para el año 2025.

1.5 Fiscalización – Trámites de Urbanizaciones, Subdivisiones y Lotizaciones Urbanas y Rurales

– Oficio No. 003-GADM-CG-CPOPR-SC-2024 (12/01/2024) – Arq. Ramiro Ponce, Director de Gestión de Planificación.

– Oficio No. 63-DG-PLANIFICACION-2024 (01/02/2024) – Arq. Ramiro Ponce, Director de Gestión de Planificación.

RESULTADO: Durante el año 2024 se realizaron 92 fraccionamientos mediante resolución administrativa, garantizando el control ordenado del territorio cantonal.

1.6 Fiscalización – Personal Contratado bajo LOSEP y Código de Trabajo

– Oficio No. 046-GADM-CG-SC-FAHF-2024 (23/06/2024) – Lic. David Zárate, Director de Gestión de Talento Humano.

– Oficio No. 423-DGATH-GADM-CG-2024 (29/07/2024) – Lic. David Zárate, Director de Gestión de Talento Humano.

RESULTADO: Se verificó la contratación de 66 personas bajo el régimen del Código de Trabajo y 14 personas mediante la LOSEP, conforme a las necesidades institucionales del período.

1.7 Fraccionamientos en la Parroquia San Andrés

– Resolución 011-2024-SO (15/10/2024) – Ing. Genny López, Directora de Gestión de Ambiente y Riesgos; Arq. Ramiro Ponce, Director de Planificación.

– Oficio No. 651-GL-DGAR-GADM-CG-2024 (29/11/2024) – Ing. Genny López, Directora de Gestión de Ambiente y Riesgos.

– Resolución 010-2024-SO (15/10/2024) – Ing. Genny López, Directora de Gestión de Ambiente y Riesgos.

– Oficio No. 650-GL-DGAR-GADM-CG-2024 (29/11/2024) – Ing. Genny López, Directora de Gestión de Ambiente y Riesgos.

RESULTADO: El proceso de seguimiento continúa activo en el año 2025, en tanto que los documentos requeridos no han sido entregados en su totalidad por los departamentos correspondientes.

1.8 Fiscalización – Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS)

– Oficio No. 12-GADM-CAC-2024 (12/11/2024) – Ing. Carlos Cruz, Fiscalizador de la Consultoría.

– Oficio No. 16-GADM-CAC-2024 (30/12/2024) – Ing. Carlos Cruz, Fiscalizador de la Consultoría.

– Oficio No. 27-CCA-OO.PP.-2025 (07/03/2025) – Ing. Carlos Cruz, Fiscalizador de la Consultoría.

– Oficio No. 039-SC-RCH-2025 (28/03/2025) – Ab. Richar Chávez, Secretario del Concejo Municipal.

– Oficio A-GADM-CG-2025-161 (28/03/2025) – Ab. Jaqueline Vargas Camacho, Directora del Registro Oficial.

RESULTADO: Se aplicó una multa por incumplimiento de USD \$ 15.456,00, de conformidad con el acta de entrega-recepción definitiva, protegiendo los intereses del GAD Municipal.

1.9 Fiscalización – Presupuesto General 2024



– Oficio No. 023-GADM-CG-CPOPR-SC-2024 (21/12/2024) – Ing. Alex Cascante, Director de Gestión Financiera.

– Of. No. 055-DF.UGP-SSRH-2024 (17/12/2024) – Ing. Alex Cascante, Director Financiero; Ing. Sisley Rodas, Gestora de Presupuesto.

RESULTADO: El Presupuesto General 2024 registró una ejecución del 33.5%, con el detalle analítico correspondiente en la documentación adjunta.

Objetivo 2: Dar revisión oportuna a las ordenanzas vigentes

META: Analizar, revisar y actualizar el marco normativo municipal, asegurando que las ordenanzas respondan a las necesidades actuales del Cantón Guano y estén alineadas con la normativa nacional vigente.

CUMPLIMIENTO: En el período 2024, como Presidente de la Comisión de Planificación y Obras Públicas Rurales y como integrante de otras comisiones, se revisaron y se participó activamente en la aprobación de siete (7) ordenanzas, conforme se detalla en el Objetivo 4 del presente informe.

Objetivo 3: Plantear proyectos de ordenanzas y resoluciones

META: Proponer instrumentos normativos que den solución a problemáticas concretas del cantón, promoviendo el bienestar de la ciudadanía guaneña.

CUMPLIMIENTO: Se promovió y presidió la discusión de dos ordenanzas de iniciativa de la Comisión de Planificación y Obras Públicas Rurales:

✓ Ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales – aprobada en primer debate el 18/04/2024 y en segundo debate el 10/05/2024. Publicada en el Registro Oficial – Edición Especial No. 1648 de 26 de junio de 2024.

✓ Ordenanza de regulación de excedentes o diferencias de áreas de terreno de la zona urbana y rural producto de errores de medición – aprobada en primer debate el 05/01/2024 y en segundo debate el 19/07/2024. Publicada en el Registro Oficial – Edición Especial No. 1729 de 14 de agosto de 2024. Derogó la ordenanza reformativa del 06/03/2015.

Objetivo 4: Ratificar las actualizaciones del Plan Cantonal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

META: Garantizar que el PDOT y el PUGS del Cantón Guano se mantengan actualizados, sean aprobados por el Concejo Municipal y cuenten con el respaldo normativo correspondiente.

CUMPLIMIENTO: Se realizó el seguimiento al proceso de consultoría del PDOT y PUGS, se aplicaron las sanciones contractuales por incumplimiento (USD \$ 15.456,00) y se verificó la remisión al Registro Oficial. Además, se participó activamente en la aprobación de las actualizaciones del instrumento de planificación territorial durante el período.

IV. ORDENANZAS APROBADAS EN EL PERÍODO 2024

Durante el año 2024, el Sr. Francisco Hidalgo Fares participó en la aprobación de las siguientes ordenanzas, ejerciendo su rol de presidente e integrante de las comisiones pertinentes:

1. Ordenanza de Remisión del 100% de Intereses, Multas y Recargos de Tributos Municipales



Rol: Presidente de la Comisión de Planificación y Obras Públicas Rurales. Primer debate: 18/04/2024. Segundo debate: 10/05/2024. Publicación: Registro Oficial – Edición Especial No. 1648, 26/06/2024.

2. Ordenanza de Regulación de Excedentes o Diferencias de Áreas de Terreno

Rol: Presidente de la Comisión de Avalúos y Catastros. Primer debate: 05/01/2024. Segundo debate: 19/07/2024. Publicación: Registro Oficial – Edición Especial No. 1729, 14/08/2024. Derogó la ordenanza reformativa del 06/03/2015.

3. Reforma a la Ordenanza de Tasas de la Dirección Municipal de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial

Rol: Integrante de la Comisión de Transporte y Vialidad.

4. Ordenanza de Facultades y Atribuciones para el Desarrollo de Actividades Turísticas

Rol: Integrante de la Comisión de Turismo. Publicación: Registro Oficial – Edición Especial No. 1729, 14/08/2024. Derogó la ordenanza aprobada el 29/10/2019.

5. Segunda Reforma a la Ordenanza de Tarifas de Agua Potable y Alcantarillado (DIGESEP)

Rol: Integrante de la Comisión de Salud, Higiene y Gestión Ambiental.

6. Ordenanza del Presupuesto General para el Ejercicio Económico 2025

Rol: Integrante de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

7. Ordenanza para la Garantía del Cumplimiento de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Cantón Guano

Rol: Integrante de la Comisión de Igualdad y Género.

V. CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES – PARTICIPACIÓN EN SESIONES

Yo como concejal mantuve una participación activa y responsable en todas las instancias del Concejo Municipal durante el año 2024, conforme se detalla a continuación:

TIPO DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	DETALLE
Sesiones Ordinarias	35	Asistí a 33 (2 por delegación)
Resoluciones Ordinarias	139	—
Sesiones Extraordinarias	11	Asistí a 8 (3 por delegación)
Resoluciones Extraordinarias	22	—

En cuanto a la participación en comisiones como presidente:

COMISIÓN	TIPO DE SESIÓN	CANTIDAD
Planificación y Obras Públicas Rurales	Ordinaria	11
Planificación y Obras Públicas Rurales	Extraordinaria	1
Avalúos y Catastros	Ordinaria	2
Límites	Ordinaria	2



VI. CONCLUSIONES

El período 2024 representó un año de gestión activa, transparente y orientada al servicio de la ciudadanía guaneña. En síntesis:

- ✓ Se cumplieron los cuatro objetivos comprometidos en el Plan de Trabajo del año 2, con documentación de respaldo en cada proceso de fiscalización.
- ✓ Se ejerció un control político efectivo sobre la gestión del ejecutivo municipal mediante 9 fiscalizaciones formales documentadas.
- ✓ Se impulsó y aprobó normativa municipal que beneficia directamente a la ciudadanía, incluyendo la remisión de intereses tributarios y la regularización de áreas de terreno.
- ✓ Se participó en la aprobación de 7 ordenanzas, fortaleciendo el marco normativo del Cantón Guano.
- ✓ Se mantuvo una asistencia del 94.3% a las sesiones ordinarias y del 72.7% a las extraordinarias del Concejo, con justificación documentada mediante delegación de la máxima autoridad en los casos de ausencia.
- ✓ Como presidente de tres comisiones (Planificación y Obras Públicas Rurales, Avalúos y Catastros, y Límites), se presidieron 16 sesiones en total, emitiendo los informes y dictámenes que sirvieron de base para las decisiones del Concejo Municipal.

VII. COMPROMISOS PARA EL SIGUIENTE PERÍODO

- ✓ Continuar el seguimiento a las obras de alcantarillado con plazo vencido (Sanjapamba, Cuatro Esquinas y Pulingui) hasta su finalización y recepción definitiva.
- ✓ Dar seguimiento al proceso judicial del colector sanitario de El Rosario en la audiencia del 22 de septiembre de 2025.
- ✓ Velar por la ejecución de la consultoría de actualización del inventario de bienes patrimoniales (partida 73.06.01.21, USD \$ 66.954,29).
- ✓ Mejorar los indicadores de ejecución presupuestaria, procurando superar el 33.5% registrado en 2024.
- ✓ Completar el proceso de los fraccionamientos en la parroquia San Andrés, cuya documentación se encuentra pendiente de entrega departamental.

Sr. FRANCISCO HIDALGO FARES

Concejal del Cantón Guano

Presidente: Comisión de Planificación y Obras Públicas Rurales

Presidente: Comisión de Avalúos y Catastros

Presidente: Comisión de Límites



GADM Cantón Guano | Av. 20 de Diciembre y León Hidalgo | Tel: (03) 2 900 133